

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

HERACLIO FOURNIER, S. A.

Oferta pública de adquisición de acciones

La Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Bilbao, en reunión celebrada en el día de hoy acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, regulador de las ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, autorizar la tramitación de la oferta pública de adquisición de acciones de «Heraclio Fournier, Sociedad Anónima», formulada por la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.3 del Real Decreto mencionado, en los siguientes términos:

1.º «Heraclio Fournier, Sociedad Anónima» formula oferta pública de adquisición de las 838 acciones, números 1/350, 10.001/10.242, 18.585/18.722 y del 18.873/18.980, cuyos titulares no asistieron a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 18 de enero de 1986, en la que se adoptó el acuerdo de excluir las acciones representativas de su capital social de las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Bilbao.

2.º La compra se efectuará al precio del 100 por 100 de su valor nominal, de 1.000 pesetas cada acción, superior a la cotización alcanzada por las acciones de dicha Sociedad desde que fueron admitidas a la cotización oficial hasta el día de hoy.

3.º El plazo para aceptación de la oferta será de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Las declaraciones de aceptación de la oferta deberán formalizarse, por escrito, ante la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Bilbao, con la firma de un Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, quien responderá de la titularidad y tenencia de los títulos a que se refieran. Los títulos deben gozar de libre disponibilidad por parte de sus titulares.

Finalidad de la oferta

El final perseguido por la presente oferta es dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27, apartado b), del Reglamento de las Bolsas de Comercio y en el Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, dado que la Junta general de accionistas de «Heraclio Fournier, Sociedad Anónima», celebrada con carácter de extraordinaria el día 18 de enero de 1986, acordó la exclusión de las acciones representativas de su capital de la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao.

La Junta Sindical de la Bolsa de Bilbao, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a la publicación del resultado definitivo de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Bilbao, 22 de enero de 1986.—El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—1.770-C (9469).

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 9 de diciembre del presente año, y en uso de las

facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 27 de diciembre del actual, los siguientes títulos emitidos por la Caja de Ahorros de Jerez, en virtud de escritura pública de fecha 16 de septiembre de 1985, 6.124 bonos de Tesorería, primer tramo de la primera emisión, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 6.124, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 11 por 100 pagadero por semestres vencidos, los días 16 de septiembre y 16 de marzo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del 16 de marzo de 1986; y cuya amortización se realizará a la par el día 16 de marzo de 1983.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de diciembre de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—1.267-C (6813)

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Aviso

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades Adheridas al Sistema establecido en particular:

Primero.—Que simultáneamente con la admisión a cotización oficial en esta Bolsa se incorporan al sistema los títulos de la siguiente clase de valor:

- Deuda Pública de la Generalitat de Catalunya, al 11,75 por 100, emisión diciembre de 1985, código 00009507.

Segundo.—Que los títulos del valor citado que se incluyan en el sistema, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974 a partir del día de hoy.

Barcelona, 11 de febrero de 1986.—El Secretario.—V.º B.º El Síndico-Presidente.—2.185-C (11485).

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Ampliación de la XXIIª. Emisión de bonos de Caja simple, de 7 de diciembre de 1985

De acuerdo con las condiciones del folleto de emisión epigrafiada, el Banco Occidental amplía la emisión en 3.000.000.000 de pesetas, elevando en consecuencia el importe de dicha emisión a 4.000.000.000.

Las características fueron publicadas en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» el 17 de noviembre de 1985, y en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de noviembre de 1985, no habiéndose producido variaciones significativas en el folleto de emisión.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha acordado señalar el 7 de febrero de 1986 como fecha de iniciación de la ampliación.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—1.500-C (8309).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)

Asambleas generales de tenedores de bonos de Caja

Se convoca a los tenedores de bonos de Caja de las emisiones que más abajo se relacionan, a las Asambleas generales que se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 8 de abril de 1986, a las horas que se indican, en Madrid, edificio Fénix, paseo de la Castellana, número 33, en el caso de que no pudiera celebrarse la reunión por falta de quórum el día 8 de marzo de 1986, para la que quedan convocados los bonistas asimismo por este anuncio, en el mismo lugar y a las mismas horas.

El orden del día para ambas Asambleas será el siguiente:

1. Constitución de la asamblea y nombramiento de un Secretario para la reunión que es objeto de esta convocatoria.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario provisional.
3. Constitución del Sindicato de Tenedores de Bonos.
4. Confirmación o designación del Comisario definitivo.
5. Aprobación del Reglamento interno del Sindicato y subsiguiente designación del Comisario suplente.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Emissiones

Serie «Z», de 16 de mayo de 1985, a las diecisiete treinta horas.

Serie «AB», de 25 de mayo de 1985, a las dieciocho treinta horas.

Todos los tenedores de bonos tendrán a su disposición y podrán examinar, si lo desean, en el edificio social de este Banco, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, copia de los Estatutos del Sindicato y otra del proyecto del Reglamento interno, autorizados ambos con la firma del Comisario durante los quince días precedentes al designado para celebrar la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en la oficina principal del Banco en Madrid, paseo de la Castellana, número 33, mediante petición directa o a través del Banco depositario de los títulos.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—El Comisario, Manuel Arquerros Orozco.—2.210-C (11513).

MOLINOS Y CHARNECAS, S. A. (MOLCHAR)

ICOD DE LOS VINOS

(SANTA CRUZ DE TENERIFE)

En Junta general extraordinaria universal, celebrada por «Molinos y Charnecas, Sociedad Anónima» (Molchar), en su domicilio social, con fecha 1 de julio de 1985, fue tomado el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad por haber cesado la misma en toda actividad empresarial desde hace varios años.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos del artículo 153 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Icod de los Vinos, 2 de junio de 1986.—El Presidente.—1.398-C (7645).

PRINCIPADO DE ASTURIAS, SGR*Balance de Situación al 31 de diciembre de 1984*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	7.929.666	Fondos propios	50.737.500
Deudores	36.273.440	Fondos ajenos	7.267.043
Cuentas financieras	23.999.938	Provisiones	68.225.067
Inmovilizado	7.862.975	Fondo de Garantía	0
Cuentas diversas	2.031.616	Ajustes por periodificación	1.735.643
Ajustes por periodificación	95.000	Cuentas de Orden	309.782.992
Resultados	49.772.618		
Cuentas de Orden	309.782.992		
Total Activo	437.748.245	Total Pasivo	437.748.245

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Explotación (Saldo deudor)	4.442.444	Pérdida neta total (Saldo acreedor)	43.557.824
Dotaciones a la provisión para insolvencias	39.115.380		
Total Debe	43.557.824	Total Haber	43.557.824

Oviedo, 20 de junio de 1985.-El Consejo de Administración.-510-10 (6921).

PROMOCIONES CASTELLANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 23 de diciembre de 1985, acordó la disolución de la Sociedad, según escritura otorgada ante don Blas Piñar López con el número 5.091/85 de su protocolo.

Madrid, 30 de enero de 1986.-José Antonio Martín Caro.-1.327-C (7124).

ZAPOHER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 18 de septiembre de 1985, con carácter de universal, se acordó disolver la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	4.641.595,00
Otros deudores	9.116.178,00
Tesorería	1.088.974,56
Clientes	3.937.515,64
Pérdidas y Ganancias	18.167.884,44
Total Activo	36.952.147,64
Pasivo:	
Capital social	69.200.000,00
Reserva legal	5.200.000,00
Reserva voluntaria	2.560.154,66
Revisiones	503.602,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	-42.099.800,02
Efectos a pagar	59.762,00
Entidades públicas	1.528.429,00
Total Pasivo	36.952.147,64

Madrid, 15 de enero de 1986.-El Presidente.-1.291-C (7095).

ASTILLEROS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA

En la numeración aparecida en el anuncio de esta Sociedad de fecha 20 de diciembre pasado, correspondiente al sorteo de amortización de obligaciones de la extinguida S. E. de C. Naval,

emisión de 1 de julio de 1950, celebrado el 16 de diciembre de 1985, se han padecido los errores que a continuación se indican:

Donde dice: «47.001 a 47.100», debe decir: «46.901 a 47.000».

Donde dice: «148.801 a 148.900», debe decir: «148.901 a 149.000».

Madrid, 28 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.288-C (7092).

PUBLICIDAD LA NUEVA STRATEGIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Conde de Aranda, número 5, 4.º D. de Madrid) el próximo día 11 de marzo a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Adquisición de un local para sede de la Sociedad.

Segundo.-Incorporación de nuevas personas a la Sociedad.

Tercero.-Modificación del Consejo de Administración y, en su caso, del número de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.177-C (11483).

HOTELES VALLE DE ARAN, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de marzo de 1986, a las veinte horas, en el domicilio social de la Sociedad, hotel Montarto, núcleo residencial de Baqueira Beret, valle de Arán, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio octubre 1984-septiembre 1985 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Consolidación de Balances.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

Cuarto.-Designación de Censores de Cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1985-1986.

Quinto.-Nombrar, en su caso, los Interventores del acta de esta reunión.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, valle de Arán (Lérida), 22 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-924-16 (11493).

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

Sustraidos los pagarés de Empresa relacionados a continuación:

Fecha de vencimiento, 21 de enero de 1986; número de pagarés, 16; nominal, 500.000; numeración, 501210016/031.

Fecha de vencimiento, 21 de enero de 1986; número de pagarés, 40; nominal, 500.000; numeración, 501210078/117.

Se hará efectivo el importe de los mismos a su último tenedor legítimo si dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, no se produce reclamación de tercero, quedando la «Compañía Telefónica Nacional de España» exenta de toda responsabilidad derivada de la citada sustracción.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-2.161-C (11482).

NARANJALES DEL RIO PIEDRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Naranjales del Río Piedras, Sociedad Anónima», a la asamblea de la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo 14 de marzo a las diecisiete horas, en su domicilio de Ayamonte, calle Muelle de Portugal (edificio Puerta de España), entreplanta, puerta C, y al día siguiente, 15 de marzo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de Resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1985, e informe de los Censores de Cuentas.

Segundo.-Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1985/1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Ayamonte, 3 de febrero de 1986.-El Secretario.-683-D (9868).

LA SOMERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad «La Somera, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo 20 de marzo a las dieciocho horas, en su domicilio social de Ayamonte, y al día siguiente, día 21, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de Resultados del ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 1985, e informe de los Censores de cuentas.

Segundo.-Nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Ampliación de capital.
Cuarto.-Nombramiento de Censores de cuentas.
Quinto.-Ruegos y preguntas.
Ayamonte, 3 de febrero de 1986.-El Secretario.-684-D (9869).

BAQUEIRA/BERET, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, en el núcleo residencial de Baqueira Beret, hotel Montarto, Valle de Arán, en primera convocatoria, para tratar del siguiente.

Orden del día.

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio octubre 1984-septiembre 1985 y aplicación de los mismos.

Segundo.-Consolidación de Balances.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y la Dirección de la Compañía.

Cuarto.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Designación de señores accionistas Censores de Cuentas que hayan de ejercer su función durante el ejercicio 1985/1986.

Sexto.-Nombrar, en su caso, los Interventores del acta de esta reunión.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebraría en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

A los efectos de asistencia registrarán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Salardú, Valle de Arán (Lérida), 25 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-923-16 (11492).

INVERSIONES MISTRAL, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Inversiones Mistral, Sociedad Anónima», ha acordado disolver la Sociedad.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1986.-Los Liquidadores, Gabriel Oliver Rodríguez, José Ferré Ferré, Cristóbal Cuat Sintés.-1.333-C (7166).

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A. (GASELEC)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, avenida Juan Sebastián Elcano, número 64, Málaga, a las once horas del día 25 de marzo próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del siguiente día 26 de marzo, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985.

Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 1985.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio de 1985.

Nombramiento de accionista censor de cuentas para el ejercicio de 1986.

Málaga, 7 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-783-D (11479).

LAND ROVER SANTANA, S. A.

Sindicato de obligaciones serie D 1985

Se convoca Asamblea general de obligaciones serie D 1985, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio del Sindicato, calle Imagen, número 2, de Sevilla, el día 7 de marzo de 1986, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 7 de abril de 1986, a la misma hora y lugar.

Serán tratados en la Asamblea los asuntos previstos en el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión del Comisario provisional.
2. Designación del Comisario definitivo.
3. Aprobación del Reglamento interno.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más obligaciones que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea acrediten dicha condición, efectuando el depósito de sus obligaciones en una entidad bancaria.

Todos los obligacionistas con derecho a asistencia podrán hacerse representar por medio de otro obligacionista.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-El Comisario provisional.-2.198-C (11497).

LA MUDARRA-MADRID, S. A. (MUMASA)

Acuerdo de disolución-liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 22 de enero de 1986, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el Balance final y la cuota del activo social que debe repartirse por acción:

Balance	Pesetas
Activo:	
Deudores diversos	650.182.283
Bancos c/c a la vista	78.309.648
Total	728.491.931
Pasivo:	
Capital social	437.000.000
Actualización Ley 9/1983	192.731.318
Reserva legal	87.400.000
Reserva voluntaria	11.360.613
Total	728.491.931

Cuota activo social por acción: 16.670,2959 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-763-15 (9569).

UNION MEDICO FARMACEUTICA, S. A.

Por la presente me sirvo convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en la calle General Díaz Portier, 18, bajo, de esta capital, el día 4 de marzo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 5 de marzo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1985.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-La Secretaria, M. Carmen Fernández.-2.201-C (11498).

INTERCONEXION ELECTRICA OESTE-ESTE, S. A. (INTOESA)

Acuerdo de disolución-liquidación

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 29 de enero de 1986, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el Balance final y la cuota del activo social que debe repartirse por acción:

Balance	Pesetas
Activo:	
Deudores diversos	1.064.273.476
Bancos c/c a la vista	49.581.832
Total	1.113.855.308
Pasivo:	
Capital social	350.000.000
Actualización Ley 9/1983	295.691.050
Reserva legal	70.000.000
Reserva voluntaria	423.370.422
Resultado negativo ejercicio 1976	-25.206.164
Total	1.113.855.308

Cuota activo social por acción: 159.122,1869 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-764-15 (9570).

INVERSIONES TRAMONTANA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Inversiones Tramontana, Sociedad Anónima», ha acordado disolver la Sociedad.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1986.-Los Liquidadores, Gabriel Oliver Rodríguez, José Ferré Ferré, Cristóbal Cuat Sintés.-1.335-C (7168).

HAUSER Y MENET, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las

diecisiete treinta horas del día 6 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 7 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, si no se contara con quórum suficiente para su celebración en primera. El orden del día será el siguiente:

- Primero.-Cese y nombramiento de cargos.
 - Segundo.-Ruegos y preguntas.
- Madrid, 14 de febrero de 1986.-Juan Rosas Caruana, Secretario del Consejo de Administración.-2.159-C (11481).

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 1984, y de acuerdo con el contenido del artículo transitorio de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en 726.070.500 pesetas mediante la emisión de 1.452.141 acciones ordinarias al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 11.617.131 al 13.069.271, ambos inclusive.

Dichas acciones tendrán las mismas características e iguales derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación y que constituyen el grupo de las señaladas con los números 80.001 al 11.617.130.

Los señores tenedores de acciones de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir una acción nueva por cada ocho antiguas que posean durante los días 20 de febrero al 21 de marzo de 1986, ambos inclusive, en el domicilio social de la Entidad, avenida Portal de L'Angel, números 20 y 22, todos los días laborables, salvo sábados, de diez a trece horas de la mañana. Las acciones no suscritas dentro del indicado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente de acuerdo con los intereses sociales.

La suscripción de dichas 1.452.141 nuevas acciones se efectuará mediante estampillado de los títulos o presentación de banda magnética, acompañada del correspondiente listado justificativo, debiendo figurar en lugar del número de cupón los códigos siguientes:

Código 786 para las acciones números 1 al 80.000.

Código 886 para las acciones números 80.001 al 11.617.130.

El desembolso en efectivo de las acciones suscritas por los señores accionistas se realizará de una sola vez dentro del indicado periodo y en el acto de la suscripción, a razón de 500 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

Las nuevas acciones participarán a partir del 22 de marzo de 1986 en los resultados del presente ejercicio.

Los señores suscriptores de dichas acciones podrán beneficiarse de una deducción en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al ejercicio de 1986, equivalente al 17 por 100 de su inversión, que comprende tanto el desembolso en efectivo como el importe de los derechos de suscripción adquiridos, en su caso, conforme a lo previsto en el artículo 29, apartado F), 3, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, según la nueva redacción dada al mismo por la Ley 48/1985, de 27 de diciembre, de Reforma parcial del citado Impuesto.

El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 17 de julio de 1984, debidamente aprobado, se encuentra a disposición del público en la

sede social de la Compañía y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Barcelona, 10 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.189-C (11487).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones, emisión 1971

El día 6 del corriente mes tuvo efecto el trece sorteo para la amortización de 24.483 obligaciones de la emisión 1971 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

751 al	1.000	100.501 al	100.750
3.751	4.000	104.501	104.750
6.001	6.250	105.001	105.250
7.751	8.000	105.501	105.750
11.501	11.750	108.751	109.000
12.751	13.000	114.001	114.250
13.001	13.250	114.501	114.750
15.751	16.000	116.001	116.250
17.001	17.250	118.751	119.000
21.001	21.250	120.001	120.250
23.751	24.000	122.751	123.000
27.751	28.000	123.751	124.000
28.251	28.500	125.251	125.500
31.501	31.750	126.001	126.250
32.751	33.000	126.251	126.500
36.251	36.500	129.251	129.500
39.501	39.750	130.501	130.750
41.501	41.750	133.501	133.750
44.251	44.500	134.001	134.250
45.251	45.500	134.501	134.750
46.501	46.750	136.251	136.500
49.251	49.500	138.501	138.750
50.751	51.000	140.001	140.250
51.251	51.500	142.751	143.000
56.751	57.000	143.001	143.250
60.001	60.250	145.501	145.750
62.001	62.250	154.125	154.250
64.251	64.500	156.251	156.500
65.001	65.250	161.751	162.000
66.251	66.500	162.001	162.250
67.751	68.000	164.751	165.000
69.501	69.750	166.251	166.500
72.251	72.500	167.501	167.750
73.001	73.250	168.001	168.250
74.501	74.750	170.751	171.000
78.751	79.000	171.001	171.250
82.501	82.750	173.751	174.000
82.751	83.000	175.751	176.000
83.501	83.750	176.751	177.000
85.751	86.000	177.251	177.500
86.751	87.000	180.251	180.500
87.001	87.250	181.001	181.250
88.001	88.250	184.001	184.250
89.501	89.750	186.251	186.500
92.251	92.500	190.251	190.500
92.501	92.750	191.251	191.500
95.251	95.500	192.501	192.750
96.751	97.000	195.644	195.750
98.001	98.250	197.501	197.750
100.251	100.500		

A partir del 1 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, a razón de 1.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-El Director general.-1.824-C (9875).

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Amortización de obligaciones, emisión marzo 1980

El día 6 del corriente mes, tuvo efecto el cuarto sorteo para la amortización de 16.250 obligaciones de la emisión marzo 1980 de esta Sociedad, ante el Notario de esta plaza don Angel Martínez Sarrión y en presencia del señor Comisario, resultando amortizados los títulos cuya numeración se expresa seguidamente:

12.751 al	13.000	84.001 al	84.250
13.751	14.000	91.251	91.500
14.001	14.250	93.001	93.250
29.501	29.750	94.001	94.250
29.751	30.000	94.251	94.500
30.001	30.250	95.251	95.500
31.001	31.250	98.001	98.250
31.501	31.750	100.001	100.250
32.001	32.250	107.001	107.250
32.501	32.750	109.751	110.000
43.251	43.500	110.751	111.000
43.501	43.750	111.001	111.250
44.251	44.500	114.501	114.750
64.251	64.500	115.001	115.250
66.501	66.750	115.251	115.500
66.751	67.000	115.501	115.750
69.751	70.000	116.001	116.250
70.001	70.250	117.501	117.750
70.501	70.750	117.751	118.000
70.751	71.000	119.001	119.250
71.251	71.500	120.001	120.250
74.751	75.000	122.001	122.250
75.251	75.500	122.251	122.500
75.751	76.000	123.001	123.250
79.001	79.250	123.251	123.500
79.251	79.500	124.001	124.250
79.501	79.750	125.001	125.250
80.251	80.500	125.501	125.750
80.501	80.750	126.501	126.750
80.751	81.000	127.251	127.500
81.001	81.250	128.251	128.500
81.251	81.500	129.501	129.750
81.751	82.000		

A partir del 31 de marzo próximo se procederá al reembolso de los títulos amortizados, que deberán entregarse con cupón número 13 y siguientes, a razón de 10.000 pesetas por título.

El pago podrá hacerse efectivo en nuestro domicilio social, ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª, cualquier día laborable, de lunes a viernes, y de diez a trece horas, o en las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-El Director general.-1.823-C (9874).

RENACER UNION, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Por la presente me sirvo convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en la calle General Diaz Porlier, número 18, bajo, de esta capital, el día 4 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 5 de marzo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 20 de enero de 1985.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-Fermín Palancar Alonso, Secretario del Consejo de Administración.-2.200-C (11496).

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.

Amortización de obligaciones al 10.2272 por 100, emisión 1977. Vto. 1-3-1986. Cupón número 18

Conforme a las condiciones estipuladas en la escritura de emisión, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta clase, que han quedado amortizados, por exclusión, la totalidad de los 1.432 títulos que actualmente se hallan vigentes por corresponderles el último sorteo.

El importe del reembolso y el vencimiento de los intereses se hará efectivo, conjuntamente, a partir del 1 de marzo próximo, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, número 27, de Madrid, y en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de Balmes, número 103, de Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-La Dirección.-1.541-C (8335).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 30 de marzo de 1986 se hará efectivo el cupón número 4 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1984.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 12 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-2.182-C (11484).

PUERTO DEPORTIVO AGUADULCE, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 4 de marzo de 1986 en primera convocatoria a las once de la mañana y el día 5 de marzo de 1986, miércoles, a las once de la mañana en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 47, 7.º Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación y documentación del estado actual de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración previa determinación de su número de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos.

Tercero.-Ratificación de los actuales Directores Gerentes o en su caso nombramiento de los nuevos Directores Gerentes.

Cuarto.-Ratificación de los contratos y gestiones realizadas hasta la fecha, si procede.

Quinto.-Establecimiento de una Sucursal en Almería.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Almería, 28 de enero de 1986.-596-D (9867).

PB MARKETING, INC.

«PB Marketing, Inc.» comunica que en la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrada en la ciudad de Toledo, Estado de Ohio, Estados Unidos, el día 18 de noviembre de 1985, se acordó la disolución de la Sociedad en España siendo el balance de la citada sucursal en dicha fecha el siguiente: Activo: Bancos 5.625.250; pasivo: Casa matriz 5.625.250 pesetas.

Madrid, 6 de febrero de 1986.-1.764-C (9466).

TEXTIL ASTUR, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 28 de enero de 1986, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance que se inserta a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	907.072
Gastos de constitución.....	92.928
Total Activo.....	1.000.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Total Pasivo.....	1.000.000

Gijón, 7 de febrero de 1986.-P. P., el Secretario de la Junta, Miguel Roqué Piñeria.-1.761-C (9464).

COMSA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Comsa, Sociedad Anónima», ha acordado disolver la Sociedad.

Palma de Mallorca, 30 de enero de 1986.-Los Liquidadores, Gabriel Oliver Rodríguez, José Ferré Ferré, Cristóbal Cuat Sintés.-1.334-C (7167).

GILA, S. A.

El Consejo de Administración de «Gila, Sociedad Anónima», en su reunión del día 25 de enero de 1986, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad a celebrar en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos, sin número, el próximo día 5 de marzo de 1986 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos que constituyen el orden del día y a continuación se expresan, haciendo saber a los señores accionistas que los antecedentes y documentación que integra lo acordado en el Consejo se encuentra para su examen en las citadas dependencias administrativas donde se ha de celebrar la junta, conforme este

Orden del día

Primero.-Acta de reunión anterior Junta de 30 de junio de 1985.

Segundo.-Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Gestión Social aprobado por el Consejo de Administración del Ejercicio de 1985.

Tercero.-Ratificación y elección en su caso del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 31 de enero de 1986.-La Presidenta, Carolina González.-1.813-C (9849).

GILA, S. A.

El Consejo de Administración de «Gila, Sociedad Anónima», en su reunión del día 25 de enero de 1986, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad, a celebrar en

las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Los Depósitos, sin número, el próximo día 5 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, al objeto de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

Unico.-Ratificación de aumento de capital, por emisión de nuevas acciones; suscripción y desembolso de las acciones emitidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 31 de enero de 1986.-La Presidenta, Carolina González.-1.814-C (9850).

CABAC, S. A.

El Consejo de Administración de «Cabac, Sociedad Anónima», en su reunión del día 25 de enero de 1986, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, a celebrar en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos, sin número, el próximo día 5 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos que constituyen el orden del día que a continuación se expresan, haciendo saber a los señores accionistas que los antecedentes y documentación que integra lo acordado en el Consejo se encuentra, para su examen, en las citadas dependencias administrativas, donde se ha de celebrar la Junta, conforme este

Orden del día

Primero.-Acta de reunión anterior. Junta de 30 de junio de 1985.

Segundo.-Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión social, aprobado por el Consejo de Administración del ejercicio de 1985.

Tercero.-Señalamiento precio de acciones.

Cuarto.-Ratificación y elección, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 31 de enero de 1986.-La Presidenta, Carolina González.-1.815-C (9851).

CABAC, S. A.

El Consejo de Administración de «Cabac, Sociedad Anónima», en su reunión del día 25 de enero de 1986, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad, a celebrar en las dependencias administrativas de sus instalaciones de Segovia, calle Depósitos, sin número, el próximo día 5 de marzo de 1986, a las diecinueve horas, al objeto de deliberar y resolver sobre lo siguiente:

Orden del día

Unico.-Ratificación de aumento de capital, suscripción y desembolso de las acciones emitidas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y acuerdo adoptado.

Segovia, 31 de enero de 1986.-La Presidenta, Carolina González.-1.816-C (9852).